



**Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Buenos Aires, Martes 23 de Diciembre de 2008

Sr/a. HELLER, Mariano Ezequiel SECRETARIA DE COORDINACION

Se solicita evaluar la posibilidad de otorgue, como Director de Informática y Tecnología, facultades para realizar certificaciones de copia

De mí mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en su carácter de Secretario de Coordinación de este Consejo, con el fin de solicitarle, tenga a bien evaluar la posibilidad de, por donde corresponda, se me otorgue, como Director de Informática y Tecnología, facultades para realizar certificaciones de copia.

El presente pedido se funda en la necesidad imperiosa de contar con la requerida potestad, atento a que esta área posee personal contratado prestando servicios en los distintos edificios del Poder Judicial y que a la hora de presentar su facturación para el cobro mensual de sus servicios, deben comenzar la incómoda travesía desde el edificio de origen a la Dirección de Programación y Administración Contable, ubicada en la Av. Leandro N. Alem N° 684, para la certificación de la documentación exigida y luego hasta esta Dirección, sita en la calle Beruti N° 3345, para poder continuar con el pertinente trámite.

Por todo lo expuesto, se puede ver a todas luces, que la intención que se pretende es darle una pronta solución al inconveniente que se le presenta mensualmente, a todo el personal contratado que se desempeña bajo mí órbita laboral.

Por último agradezco vuestra amable colaboración, quedando a disposición para lo que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. atentamente

NOTA DIT-N° 102

Gustavo Roldan Olivera Dirección de Informática y Tecnología